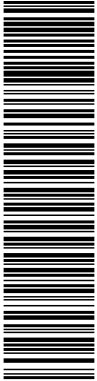


DOCUMENTO ANUNCIO: 8.ANUNCIO Rectificacion LISTADO DEFINITIVO operario de instalaciones.docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XTK10-JJM0J-NNAZH</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/12/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5553420\_XTK10-JJM0J-NNAZH 6659AC2AADE70A9B174D340A4678956095B928), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorn.es/portal/verificarDocumentos.do?>



## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de 3 plazas de Operario/a, Puesto de Trabajo de **Operario/a de Instalaciones**, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 20 de diciembre de 2024, por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Subsana el error material advertido en apartado tercero de la parte resolutive del Decreto de fecha 11 de diciembre de 2024, emitido por el Concejal Recursos Humanos y Atención Ciudadana aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria para la Cobertura de 3 plazas de Operario/a; Puesto de Trabajo, Operario/a de Instalaciones, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en el siguiente sentido.

Donde dice: “...Secretaria Titular: D<sup>a</sup>. Rebeca Vanesa Gómez García...”

Debe decir: “... Secretaria Titular D<sup>a</sup>. Rebeca Vanesa Gómez **Martínez**...”

**SEGUNDO:** Publicar la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica